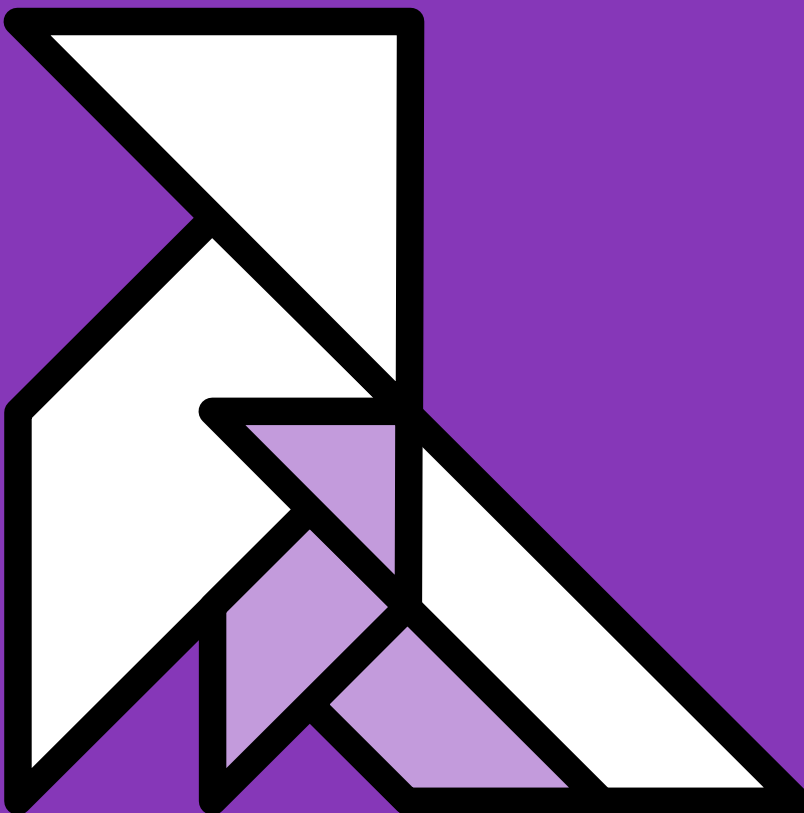


**I Encuentro  
Internacional**

**Protección  
de las  
hijas e hijos  
víctimas  
de violencia  
de género**

**Granada 2019**  
25/26 de abril  
.....  
Palacio de Congresos



**Una justicia  
adaptada  
a la infancia:  
La consideración  
de la voz  
de las niñas  
y los niños en  
los procesos  
por violencia  
de género**

# El cuidado de la infancia en la justicia es de un interés reciente, no porque las niñas y los niños no fuesen víctimas de delitos, sino porque además del reconocimiento tardío de sus derechos, los delitos más comunes que se cometen sobre ellos, son delitos que la Victimología denomina “*delitos invisibles*”, ya que se considera que sólo un ínfimo porcentaje es denunciado y llega a la justicia

En el caso de los niños y niñas que viven en un núcleo familiar en el que la madre o cuidadora es víctima de violencia de género, esta invisibilidad adquiere tintes especialmente dramáticos. Recordemos que no es sino hasta fechas muy cercanas cuando en el marco internacional (Convenio de Estambul, 2011) y en algunas legislaciones nacionales, se les va a reconocer como víctimas propias de este tipo de violencia (“niños y niñas expuestos a la violencia de género”), si bien en la práctica judicial y sus contornos, esto sigue, de forma muy generalizada, sin estar asumido.

En efecto, pese a que la normativa internacional e interna establecen que el criterio que ha de presidir la decisión a adoptar por el órgano judicial debe ser “el interés superior del menor”, y que garantizar dicho interés pasa necesariamente por garantizar la aplicación de medidas de protección de los niños y niñas frente a las situaciones de violencia de género de las que sean víctimas (estableciendo nuestro Derecho que lo son siempre que formen parte de un núcleo familiar en el que su madre lo es), no obstante, la realidad cotidiana dista mucho de incorporar esas premisas jurídicas.

Realidad destacada por la propia Comisión Europea cuando, en el marco de un procedimiento sancionador a nuestro país (al igual que a Italia y Portugal), refiere a la “*posible aplicación indebida del interés superior del niño como una consideración primordial*”, además de que se podría estar dando una aplicación generalizada del Síndrome de Alienación Parental (SAP) y una supuesta falta de credibilidad de la declaración de las y los menores víctimas.

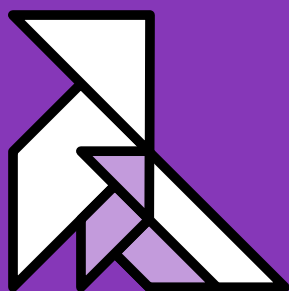
En definitiva, con el funcionamiento actual de la justicia, con la premisa de imparcialidad y con la prevalencia de los derechos de los adultos, no se alcanzará que los niños y las niñas obtengan una justicia justa.

Las niñas y los niños son seres vulnerables que merecen por lo mismo, una mirada y una consideración cuidadosa a la hora de su tratamiento en todos los ámbitos por los que transiten. Merecen ser escuchadas/os, que no es simplemente ser oídos.

---

En el marco del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Convenio de Estambul, 2011) y las Directrices sobre la justicia adaptada a la infancia, (Consejo de Europa, 2010), y también como respuesta a las indicaciones en el procedimiento sancionador de la Unión Europea (2019), hemos diseñado un **Encuentro internacional y multidisciplinar de profesionales**, expertas y expertos en esta materia, al objeto, no sólo de

transmitir e intercambiar conocimientos, sino también de diseñar propuestas y elaborar un documento con recomendaciones y “*buenas prácticas*”, orientadas a considerar una justicia adaptada y dirigida a la infancia, libre de prejuicios y estereotipos sexistas. Una justicia que aparte su visión adultocéntrica y que coloque en el centro de todas sus interpretaciones y decisiones, a las niñas y los niños, su voz y sus deseos: único interés superior que debería ser considerado.



I Encuentro  
Internacional

## Protección de las hijas e hijos víctimas de violencia de género

# Granada 2019

abril

Palacio de Congresos

## 25

16:00

presentación

**Nuria Varela Menéndez**

Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales  
Periodista y escritora

16:30

ponencias

Presenta: **M<sup>a</sup> Teresa Díaz Aznarte**  
Decana de la Facultad de Trabajo Social  
Universidad de Granada

**Los/as menores en y ante  
los procedimientos de violencia de género:  
¿víctimas o espectadores?**

**Francisca Verdejo Torralba**

Magistrada-Jueza del Juzgado de Violencia  
sobre la Mujer número 2 de Barcelona

**Las hijas e hijos como arma para  
proseguir la violencia contra las madres:  
Violencia Vicaria.**

**¿Están los hombres violentos utilizando  
a la justicia para seguir maltratando?**

**Sonia Vaccaro**

Psicóloga clínica y Forense, experta en Victimología  
y violencia basada en el género. Vicepresidenta de  
Fight4 Child Protection (Red Internacional para los  
derechos humanos de la infancia)

18:15

descanso

18:30

ponencias

Presenta: **Maite Pozo Ortega**  
Abogada

**SAP, interferencias, programación afectiva...  
Mutar para que el machismo siga igual**

**Miguel Lorente Acosta**

Médico Forense. Director de la Unidad de Igualdad  
Profesor de Medicina Legal. UGR

**Niñas y niños invisibles:  
La violencia de Género  
a través de la mirada de los/as menores  
Bambini invisibili: La violenza di genere  
attraverso lo sguardo dei minori**

**Ada Marseglia**

Abogada. Presidenta Regional de la Asociación  
Italiana de Abogados de familia y menores

## ponencias

Presenta: **Alberto Figone**  
 Director científico de la Escuela de Alta Formación de Derecho de Familia. Profesor de la Universidad de Génova

### Escuchar a las/os menores en la violencia familiar: las pautas de la jurisprudencia italiana

L'ascolto dei minori nelle violenze in famiglia: gli orientamenti della giurisprudenza italiana

**Elisabetta Rosi**

Jueza de la Corte Suprema de Casación. Roma

### La injusticia del SAP: Una visión desde la psicología

**Fernando García Sanz**

Psicólogo y Antropólogo. Diputación de Sevilla.

### Medidas judiciales: la Terapia de la amenaza como secuestro de estado. Daños contra mujeres y niñas/os Terapia della minaccia, provvedimenti dei tribunali, rapimenti di stato. Danni a donne e bambini

**Serenella Pignotti**

Pediatra, Médica-Legal. Florencia

## descanso

## mesa de experiencias

Presenta: **Begoña San José Serrán**  
 Cofundadora del Fórum de Política Feminista y presidenta de la Coordinadora de Mujeres para la Participación y la Igualdad (COMPI)

### Las consecuencias de la falta de escucha: el punto de vista de las madres italianas victimizadas por la aplicación del "SAP" en los tribunales y la sustracción coactiva de sus hijas/os

Le conseguenze del mancato ascolto: il punto di vista delle madri italiane vittimizzate dalla PAS nei tribunali e sottrazione coatta dei bambini

**Antonella Penati**

Presidenta de la ONG "Federico nel Cuore" y "Fight4 Child Protection"

### Revisión del cumplimiento de las Directivas europeas sobre derechos de niños y niñas víctimas

**Estrela Gómez Viñas**

Coordinadora de AGAMME (Asociación Galega contra o maltrato a Menores)

### La respuesta del sistema judicial frente a los hijos e hijas víctimas de violencia de género: la violencia institucional

**Francisca Granados**

Directora de Igualdad Ayuntamiento de Maracena. Granada

## descanso

## ponencias

Presenta: **Sonia Vaccaro**

### Un análisis crítico de la alienación parental como criterio de decisión en los tribunales de familia

Uma análise crítica da alienação parental como critério de decisão nos tribunais de família

**Clara Sottomayor**

Magistrada del Tribunal Constitucional. Portugal

## exposición y debate de propuestas

## conclusiones y documento final

Relatora: **Ángeles Álvarez Álvarez**

Ex-portavoz de Igualdad del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados

## clausura

Representantes de todas las instituciones organizadoras

## Una justicia adaptada a la infancia: La consideración de la voz de las niñas y los niños en los procesos por violencia de género

## INSCRIPCIONES

proteccionhijashijosviolenciagenero.org



### Organizan



Ayuntamiento de Albolote



Ayuntamiento de Alhama de Granada



Ayuntamiento de Atarfe



Ayuntamiento de Beas de Granada



Ayuntamiento de Chauchina



Ayuntamiento de Guadix



Ayuntamiento de Maracena



Ayuntamiento de Otura



Ayuntamiento de Peligros



Ayuntamiento de Pinos Puente



Ayuntamiento de Salobreña



Ayuntamiento de Santa Fe



Ayuntamiento de Vegas del Genil



Diputación de Granada  
Avanzamos juntas

Financiado con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad



### Colaboran



AYUNTAMIENTO DE GRANADA



Ayuntamiento de Motril

Asociación Andaluza de Matronas®



ASOCIACIÓN DE MUJERES PSICOLOGÍA FEMINISTA



Federico NEL CUORE



Una justicia adaptada a la infancia